

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE – UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2007, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

En el Salón de Actos de la J.M.D. Norte – Universidad, siendo las **diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos** del día **diez de Enero de dos mil siete**, previa citación, en primera convocatoria se reúnen los señores que a continuación se relacionan:

Queda abierto el acto.

A la hora indicada, por el Sr. Secretario se procede a identificar a cada uno de los convocados.

SUMARIO

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2006.

El acta de la sesión anterior de fecha 8 de Noviembre de 2006 se somete a aprobación, con las siguiente modificación:

-Interviene el Sr. Secretario para rectificar, en la página uno, encabezado, donde dice “..., *CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006, EN SEGUNDA CONVOCATORIA.*” debería decir, “..., *CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2006, EN PRIMERA CONVOCATORIA.*”

No habiendo más intervenciones.

Queda aprobada el acta por **unanimidad, con la observación realizada** .

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS

- 1.- Se solicita la instalación de un contenedor de recogida de vidrio en la zona de la c/ Dalia, 99.
- 2.- Se tomen las medidas necesarias para la limpieza de terrizos situados al final de la c/ Hortensia.
- 3.- Se tomen las medidas necesarias para la limpieza periódica de los contenedores de residuos.
- 4.- Se solicita la desconexión de los sistemas de apertura de las puertas principales del centro de salud La Princesa, en horario nocturno.
- 5.- Se incremente la vigilancia policial en la zonas de copas de La Princesa y Estoril II, a partir del horario de cierre de los locales de copas.

PREGUNTAS

- 1.- Tipo de actuación que se va a llevar a cabo en referencia a la propuesta aprobada en el pleno de los presupuestos participativos sobre la adecuación de zonas que circunvalan la Glorieta de los Jazmines.
- 2.- Estado de ejecución de la Campaña Informativa de Juntas de Distrito. Responde el Sr. Presidente, informando que actualmente los trípticos se encuentran en imprenta, pero que no obstante en la próxima sesión se le facilitará información mas detallada al respecto.
- 3.- Pregunta sobre la normativa aplicada por agentes de policía local, referente a los horarios de cierre de locales de copas.
- 4.- Pregunta si el Equipo de Gobierno de este Ayuntamiento tiene la pretensión de que los empresarios de locales de copas cierren sus negocios. Responde el Sr. Presidente informando que la postura del Equipo de Gobierno es la de conjugar los intereses de los propietarios de los citados locales, con los derechos de los vecinos, en base al cumplimiento de la normativa vigente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, el Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO